

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "25 Festival Internacional de Cine de Mar del Plata" a realizarse entre los días 13 al 21 de Noviembre en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredon.


ORLANDO YANS
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Festival Internacional de Cine de Mar del Plata es un prestigioso festival de cine internacional que se realiza todos los años en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires (Argentina). El festival es de categoría "A" reconocido por la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAPF) junto con los festivales como Cannes, Berlín, Venecia o San Sebastián entre muchos otros

Fue inaugurado en 1954, por el entonces presidente Juan D. Perón y no se trataba de un festival competitivo, sino de una muestra internacional llamada "Festival Cinematográfico Internacional". Ya en esa primera oportunidad el festival contó con figuras internacionales, de la talla de Gina Lollobrigida y Errol Flynn. Luego de este se produce una discontinuidad de cuatro años, hasta que en 1959 la Asociación de Cronistas Cinematográficos de la Argentina se hace cargo del festival, y este es reconocido por la FIAPF.

A partir del año siguiente y hasta 1970 se sucederá anualmente reflejando las distintas vertientes artísticas cinematográficas de la década del 60, con figuras invitadas como Paul Newman, Alberto Sordi, Pier Paolo Pasolini, Vittorio Gassman, Toshiro Mifune, François Truffaut, Karel Reisz, Catherine Deneuve, Juan Antonio Bardem, Anthony Perkins, Jean-Paul Belmondo, Maria Callas, Cantinflas, Andrzej Wajda, Jacques Tati, Lee Strasberg, George Hamilton, entre otros.

En 1964 el festival se mudó temporalmente y por única vez a Buenos Aires y se lo denominó Festival Cinematográfico Internacional de la República Argentina. En el año 1966 un golpe de estado en el país produce cambios y el Instituto de Cine se hace cargo de los festivales del año 1968 y 1970. En los años 1967 y 1969 el festival no se realizó pues se realizaban otros en Río de Janeiro.

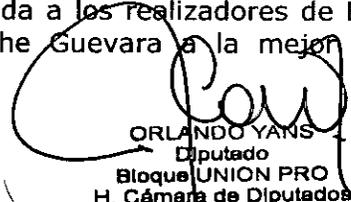
Luego de 1970 hubo una interrupción de 25 años, y si bien hubo algunos intentos de reactivarlo, esto no sucedió, hasta 1996, cuando el festival regresa completamente renovado. En esta nueva etapa se comenzó a realizar en el mes de noviembre, desde 2001 volvería a su fecha tradicional en el mes de marzo y desde 2008 nuevamente se trasladó al mes de noviembre. En esta etapa el festival accede a la "categoría A", la más alta asignada por el FIAPF.

Premios

Originalmente los premios eran denominados "Ombú" hasta el año 2004 en el que los premios cambian de nombre pasando a llamarse "Astor", en honor a Astor Piazzolla. El jurado es internacional y está compuesto por cineastas, artistas, profesores y teóricos del mundo del cine.

Actualmente se entregan los premios Astor a Mejor Película, Mejor Director, Mejor Actriz, Mejor Actor, Mejor Guión, Mejor Película Iberoamericana y el Premio especial del Jurado.

La vigésimo segunda edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata tuvo lugar del 8 al 18 de Marzo de 2007. En este festival se introdujo una nueva competencia: la Competencia Latinoamericana especialmente destinada a los realizadores de Latinoamérica. La Competencia otorga el Premio Ernesto Che Guevara a la mejor película Latinoamericana.


ORLANDO YANS
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires